



Acta

Asamblea General Ordinaria

2 de junio de 2017

El 2 de junio de 2017, a las 17:20, dio comienzo la Asamblea Ordinaria de UEF Madrid en la sala multiusos del Consejo de la Juventud de España, C/Montera, 24, 6ª planta.

Orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación de las Actas de Asambleas anteriores**
- 2) Informe de gestión del Consejo saliente de UEF Madrid.**
- 3) Propuesta de reforma de los Estatutos.**
- 4) Rendición de cuentas de las actividades realizadas en el Consejo Federal de UEF España.**
- 5) Exposición de las candidaturas presentadas y elección de los miembros del Consejo de UEF Madrid.**
- 6) Debate político "El Federalismo Europeo en Madrid".**
- 7) Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

Patxi Aldecoa	Enrique Calvet	Fidencio Escudero
David Hernández	Damián Macías	Jorge Juan Morante
Fernando Navarro	Victoria Rodríguez	Domènec Ruíz-Devesa
Óliver Soto	Román Armijo	José Manuel Benito
Alfredo Betancourt	Laura Bixhi	Sofía Crespo
Andrés Sánchez		

Delegan su voto:

Estela de la Cruz	Aurora Ribagorda
María Gallego	Íñigo Cruz
Ángel Satue	Galo Gutiérrez
Javier Giner	Alberto Cuenca
Javier González	Pedro Egea

Al comienzo de la Asamblea el socio Fernando Navarro solicita la retirada de los puntos 2 y 6 del Orden del Día. Otro socio, Doménec Ruíz-Devesa, le apoya en el punto 2. Óliver Soto les responde señalando que el punto 6 se hace para animar la Asamblea con debate político y que, la votación del punto 2, dependerá de que haya quorum o no para tratar la reforma de los estatutos. El socio Patxi Aldecoa considera que el debate político le anima a asistir porque no le gustan los trámites administrativos.

Se acuerda mantener los puntos 2 y 6. Sobre el punto 2 solo se hará una presentación de la reforma si no hay quorum suficiente para someterla a votación.

1) Lectura y Aprobación de las Actas de Asambleas anteriores

Se aprueba por asentimiento las Actas de la Asamblea General Ordinaria de UEF Madrid del 02 de abril de 2016 y de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de febrero de 2017.

2) Informe de gestión del Consejo saliente de UEF Madrid

El presidente Óliver Soto informa de las actividades realizadas por UEF Madrid durante el mandato del Consejo Saliente: debate con el expresidente del Parlamento Europeo Enrique Barón; el programa de radio producido conjuntamente por JEF y UEF Madrid en Inforadio; la jornada "Cómo recuperar la ilusión por la Unión Europea"; el MEU Madrid dedicado al "Diálogo estructurado sobre la prostitución"; Debate sobre la situación de Europa con representantes de las instituciones de la UE; conferencia del Parlamento Europeo sobre la Garantía Juvenil; 30º Aniversario del Manifiesto Ventotene; proyección de la película "Un mundo nuovo"; conferencia sobre el funcionamiento de las instituciones europeas; celebración del día de Europa; y visitas a escuelas.

El secretario general Jorge Juan Morante informa de la gestión realizada. Expone que se ha facilitado el acceso a la información de la documentación de UEF Madrid generada durante el mandato del Consejo saliente y de aquella más antigua que se ha conseguido, a través de la web. También presenta el boletín de UEF Madrid, que informa de las actividades realizadas, las próximas actividades, nuevas publicaciones en la web e información de UEF España y UEF Europe.

El Tesorero saliente Horacio Diez presenta su informe:

- 1) No pudo acceder a las cuentas hasta enero de 2017 ya que, como el anterior tesorero vive en Bruselas, no ha sido posible realizar el traspaso hasta entonces.
- 2) Se envió un email para el recobro de las cuotas. Hasta ahora se pedía la cuota del año anterior al año en curso, se ha reajustado para que se pida durante el año su cuota correspondiente. Varios socios y socias ya han hecho el ingreso de 2017.
- 3) Se propone renovar el sistema de censos y separar claramente, en distintos documentos, los socios de pleno derecho, es decir, los que ingresan la cuota, y los simpatizantes o contactos. Los envíos de emails para solicitar cuotas deberían estar bien segmentados para no molestar a los simpatizantes, contactos o gente que ya se ha dado de baja en la asociación. También convendría tener sincronizado el censo con JEF, pues muchos de sus miembros pasan a formar parte de UEF por fecha de nacimiento.
- 4) Se han estudiado otras formas de cobro, sin embargo, requería un soporte por parte del Banco de Sabadell que no ofrecía de forma gratuita, y cualquier sistema de cobro era bastante caro para lo que se recauda. La solución de Stripe en la web se descartó porque de momento lo implementan en sistemas de comercio online con mucho volumen, y no es tampoco nuestro caso.
- 5) Se propone cambiar de Banco por los siguientes motivos: Se ha intentado establecer un sistema de domiciliaciones para agilizar los pagos de cuotas cada año, pero el Banco de Sabadell, donde tenemos la cuenta, nos ha avisado de una cuota de entre 20 y 30 euros al mes por tener derecho a domiciliaciones, así que hemos declinado esta opción mientras estemos en ese banco; no hay acceso a las cuentas de la asociación por internet, por la misma razón de las comisiones, de momento se piden extractos en la sucursal; algunas comisiones abusivas, como los 5 euros por una transferencia a Óliver Soto, presidente de la asociación, por la devolución de un adelanto en efectivo en la celebración del día de Europa. Actualmente los compañeros de JEF Madrid tienen su cuenta en la Caja de Ingenieros y pueden hacer varias de estas operaciones, a las que aspiramos, sin pagar comisiones.
- 6) Durante el periodo 2016-2017 se ha producido el pago de cuotas de 29 personas. El Saldo inicial a 2 de abril de 2016 era de 603,17 €. El Saldo final a 2 de junio de 2017 es de 1.509,88 €. En el periodo de gestión del Consejo tuvimos un balance positivo por valor de 906,71 €

3) Propuesta de reforma de los Estatutos (Anexo 1)

Según los estatutos se requiere la mayoría absoluta de los socios (32) para poder aprobar una reforma. Al sumar los socios presentes y votos delegados (26) se establece que no hay quorum suficiente para votar la reforma de los estatutos.

El presidente Óliver Soto se limitó, por tanto, a presentar la reforma de los estatutos (anexo 1) porque, como resaltó el socio Domenec Ruíz-Devesa hace unos meses, existe unas deficiencias en nuestros estatutos, y necesitan una reforma para su mejora.

Se acuerda por asentimiento que se creará una comisión para estudiar la reforma de los estatutos.

4) Rendición de cuentas de las actividades realizadas en el Consejo Federal de UEF España.

El delegado de UEF Madrid en el Consejo Federal de UEF España, Domènec Ruíz Devesa, presenta una recopilación de cosas que ha hecho como informe de su actuación como delegado:

- Participación en todas las reuniones del Consejo Federal convocadas en dicho período.
- Representación de UEF España en el Consejo del Movimiento Federalista Mundial (febrero de 2016).
- Elegido representante de la campaña por la Asamblea Parlamentaria de las Naciones Unidas en Bruselas (febrero de 2016).
- Participación en el último Congreso de UEF Europa celebrado en Estrasburgo (junio de 2016) como parte del grupo de UEF España.
- Redacción y presentación de tres propuestas de resolución en el Congreso de Estrasburgo, todas ellas aprobadas, y de distintas enmiendas a la ponencia marco.
- Elegido por el Congreso de Estrasburgo al Comité Federal y al Buró Ejecutivo de UEF Europa.
- Organización de un grupo de visita para cinco personas de UEF España para asistir al "Parlamento de los Ciudadanos" organizado por Antonio Tajani con ocasión del 60 aniversario del Tratado de Roma, en marzo de 2017.
- Participación en los eventos del 60 aniversario del Tratado de Roma los días 24 y 25 de marzo de 2017 como parte del Grupo de UEF España
- Participación como ponente en el Seminario Internacional de Ventotene en septiembre de 2016.
- Participación como ponente en el Seminario de Torremolinos organizado por JEF España en marzo de 2016.
- Redacción de distintos comunicados sobre cuestiones de actualidad publicados en nombre de UEF España.
- Seguimiento en el Parlamento Europeo de las distintas peticiones presentadas o apoyadas por UEF España.

- Identificación y contacto de ponentes para el Comité Federal de UEF Europa de junio de 2017.
- Publicación de artículos sobre Europa y firmados como miembro de UEF en Información, El País, El Mundo, Temas para el Debate, etc.
- Propuesta de concesión del Premio Ciudadano Europeo a UEF Europa, respaldada por los eurodiputados Elmar Brok y Enrique Calvet.
- Difusión en las cuentas de Twitter y Facebook personales de las actividades de UEF España y de UEF Europa.

5) Exposición de las candidaturas presentadas y elección de los miembros del Consejo de UEF Madrid.

Se presentan las siguientes candidaturas: Óliver Soto para presidente; Damián Macías, candidato a vicepresidente; Jorge Juan Morante, secretario; Pedro Luis Egea, para tesorero; candidatos a vocales: Victoria Rodríguez, Patxi Aldecoa y Alba Ambrós.

Al no haber más de una candidatura para cada cargo a elegir se aprueban las candidaturas propuestas por asentimiento de las personas asistentes a la Asamblea.

6) Debate político "El Federalismo Europeo en Madrid".

Para cerrar la Asamblea, Enrique Calvet pronunció una conferencia sobre el Federalismo Europeo en Madrid y debatió con los asistentes sobre el tema.

7) Ruegos y preguntas

El socio José Antonio Zorrilla sugiere realizar una actividad en su localidad para atraer gente a la asociación. Otros socios también se mostraron en la misma línea de hacer actividades orientadas a conseguir nuevos socios.

Se cierra la sesión a las 20:30 horas.

Firma del Secretario

Visto Bueno del Presidente

Jorge Juan Morante López

Óliver Soto Sainz

Propuesta de reforma de estatutos

Artículo original

CAPITULO II. ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN: CONSEJO

Artículo 6. UEF Madrid será gestionada y representada por un Consejo formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un número variable de vocales. El tamaño del Consejo dependerá del número de vocales.

Artículo modificado: se añade (o varios)

CAPITULO II. ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN: CONSEJO

Artículo 6. UEF Madrid será gestionada y representada por un Consejo formado por un Presidente, un **(o varios)** Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un número variable de vocales. El tamaño del Consejo dependerá del número de vocales.

Nuevo artículo

Artículo 9bis. La Asamblea de UEF Madrid elegirá el delegado de UEF Madrid en UEF España al mismo tiempo que elige su Consejo. El mandato del delegado en UEF España tendrá la misma duración que el Consejo de UEF Madrid junto al que será elegido. Informará al Consejo de las reuniones del Consejo de UEF España que vayan a tener lugar así como de las actividades realizadas en UEF España.

Podrá ser convocado al Consejo de UEF Madrid a petición de su Presidente o un tercio de los miembros del Consejo, así como expondrá ante la Asamblea la marcha de las actividades en UEF España.